

Martes, 3 de junio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Plasencia

**ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Intendente-Jefe de Policía Local (Funcionario/a de Carrera por promoción interna).**

Se adjunta en ANEXO la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Intendente-Jefe de Policía Local (Funcionario/a de Carrera por promoción interna – OEP 2024).

Plasencia, 30 de mayo de 2025

Fernando Pizarro García

ALCALDE



Martes, 3 de junio de 2025



Ayuntamiento de Plasencia

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Referencia:	<b>2025/924S</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de tramitación interna</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>GOBIERNO (AASTASIO)</b>	

#### **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS – PROCESO SELECTIVO 1 PLAZA DE INTENDENTE-JEFE DE POLICIA LOCAL (FUNCIONARIO/A DE CARRERA POR PROMOCION INTERNA) – OEP 2024**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.2 de las Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Intendente-Jefe de Policía Local (Funcionario/a de Carrera por promoción interna) en el Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 0069 de 9 de abril de 2025.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias y demás documentación exigida, se dictará Resolución, en el plazo máximo de dos meses, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Se concederá un plazo de 10 días hábiles para formular reclamaciones y presentar cuantos documentos justificativos. Igualmente, para subsanación de errores.

Visto lo dispuesto en el artículo 21.1-g) de la Ley 7/1985, de abril, en cuanto a la competencia de la Alcaldía en materia de oferta de empleo y convocatoria de bases para selección de personal.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,  
**HE RESUELTO**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para una plaza de Intendente-Jefe de Policía Local (Funcionario/a de Carrera por promoción interna) del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704544034305670711 en <https://sede.plasencia.es/validacion>



Martes, 3 de junio de 2025



Ayuntamiento de Plasencia

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

ADMITIDOS/AS		
NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	QUIJADA NEILA, JOSE ANTONIO	***7896**

### SIN EXCLUIDOS

**SEGUNDO.-** Se otorgará un plazo de **10 DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente al de la publicación de la lista en el BOP de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Plasencia, para formular alegaciones, presentar los documentos justificativos y subsanación de errores.

En caso de reclamaciones, serán aceptadas o rechazadas en el anuncio por el que se apruebe la lista definitiva, que será hecha pública y expuesta, asimismo, en la forma indicada anteriormente.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

**TERCERO.-** Ordenar su publicación en el BOP de Cáceres y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Plasencia, una vez insertado el anuncio en aquel.

En Plasencia, a la fecha de su firma digital al margen.

TOMA DE RAZÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704544034305670711 en <https://sede.plasencia.es/validacion>

